

# La documentación jurídica: Europa y América Latina, ed 3.

## Programa del curso

ESTRUCTURA DEL CURSO

OBJETIVOS

METODOLOGÍA

---

# Estructura del curso

## **MÓDULO 0**

Manejo de las herramientas de la plataforma Moodle

## **MÓDULO 1. “ LAS FUENTES DE INFORMACIÓN JURÍDICA EN ESPAÑA Y EN LA UNIÓN EUROPEA”.**

Profesora: Rosa María Grau

Capítulo 1. Las fuentes de información y documentación en el entorno jurídico: su conocimiento como premisa para llevar a cabo una búsqueda adecuada y certera

1.0. Objetivos

1.1. La documentación jurídica y las bases de datos jurídicas

1.2. Las fuentes documentales

Capítulo 2. La documentación española

2.0. Objetivos

2.1. La documentación española en su conjunto

2.2. Las fuentes de información legislativa

2.3. La jurisprudencia: fuentes oficiales y privadas

2.4. Los documentos parlamentarios: el Congreso de los Diputados, el Senado y las asambleas de las Comunidades Autónomas

2.5. La doctrina y la documentación complementaria

Capítulo 3. La Unión Europea y su producción legislativa y documental

3.0. Objetivos

3.1. Breve resumen histórico

3.2. El Tratado de la Unión Europea y el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea

3.3. Las instituciones comunitarias

3.4. EUR-Lex: el acceso al derecho de la Unión Europea

# Estructura del curso

## **MÓDULO 2. “LA COMPARACIÓN JURÍDICA: FUENTES LEGISLATIVAS, PARLAMENTARIAS Y JURISPRUDENCIALES EN EUROPA Y AMÉRICA LATINA”**

Inmaculada Moreno

Capítulo 1: La comparación jurídica: los recursos documentales y su importancia para la actividad legislativa

- 1.1. Objetivos
- 1.2. La comparación jurídica
- 1.3. Marcos jurídicos nacionales
- 1.4. El derecho de acceso a la información: Europa y Estados Unidos
- 1.5. El derecho de acceso a la información: América Latina
- 1.6. El acceso a la información jurídica

Capítulo 2: Las principales bases de datos y fuentes de información legislativa, parlamentaria y jurisprudencial en Europa

- 2.1. Objetivos
- 2.2. Fuentes de información legislativa: Francia, Italia, Portugal, Gran Bretaña
- 2.3. Páginas web parlamentarias: Francia, Italia, Portugal, Gran Bretaña

Capítulo 3: Las principales bases de datos y fuentes de información legislativa, parlamentaria y jurisprudencial en América Latina

- 3.1. Objetivos
- 3.2. Principales bases de datos legislativas y jurisprudenciales: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela.
- 3.3. Panorámica de las Bases de datos parlamentarias

# OBJETIVOS

Adquirir los conocimientos necesarios para formular estrategias de búsqueda de documentación e información jurídica en los ámbitos europeo y latinoamericano.

Las metas que se proponen para ello son:

- Que el alumno se familiarice, mediante prácticas guiadas, con los recursos y fuentes documentales disponibles en la web, a nivel nacional e internacional.
- Que el alumno adquiriera las habilidades necesarias para manejar los recursos documentales disponibles, con el fin de que los resultados de las búsquedas cumplan los siguientes requisitos: seguridad de la fuente, tiempos óptimos en función de su complejidad, oportunidad, respuestas certeras y estructuradas, evitando “ruido” innecesario.

## METODOLOGÍA

El curso se organiza en **módulos semanales**. Cada semana se abre con un mensaje del docente que los participantes encontrarán el lunes en el tablón de anuncios; en él el profesor presenta los principales ejes del tema a tratar y propone las claves para el proceso de trabajo semanal

**Las Actividades de aprendizaje** incluidas en el curso requieren, por parte de los alumnos, la realización de:

- **Lecturas y utilización** permanente de los textos de cada módulo. Los profesores anunciarán la necesidad de lecturas complementarias y harán llegar los materiales específicos cuando sean requeridos en alguno de los módulos de trabajo.
- **Ejercicios tutorizados** : en los que se aplican los principales conceptos ligados al curso y se reflexiona sobre aspectos importantes examinados en cada módulo. Para ello los participantes deberán preparar breves documentos que contengan las lecciones aprendidas y que enviarán, a través de la plataforma, a su profesor, anexándola en el apartado de tareas del módulo correspondiente
- **Discusiones y reflexiones** sobre temas de interés incluidos en los foros de discusión semanales, utilizando herramientas de la plataforma virtual que permite abrir un espacio de comunicación entre participantes y profesores.